



2º FESTIVAL CULTURAL MUERTEC, PÁTZCUARO-ZIRAHUÉN 31 DE OCTUBRE 2022

El Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro tiene como uno de sus propósitos fomentar la expresión de la comunidad ITSPA, así como el reconocimiento y promoción de las tradiciones culturales endémicas. Bajo este contexto organiza en vinculación con el personal directivo, académico, administrativo y de servicios el concurso de “CATRINA Y CATRÍN” así como de “ALTARES TRADICIONALES” de la Región Pátzcuaro-Zirahuén, a celebrarse el próximo 31 de octubre del presente año, en el marco de las festividades de la “Animecha K’umanchikua” (Noche de Ánimas).

El Día de Muertos es una tradición mexicana, inscrita en la “Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO”, que honra a las personas difuntas y representa la mezcla cultural donde convergen el ritual y la memoria. La celebración de la Noche de Ánimas recupera la tradición purépecha del encuentro de compartir con ellas y ellos el alimento que en vida les gustaba siendo el momento justo para poder entablar un diálogo con su recuerdo, y son los altares la ofrenda tradicional para conmemorarles.

BASES “CATRINA Y CATRÍN”

1. Puede participar cualquier estudiante miembro de la comunidad ITSPA e instituciones académicas de la región, tomando en consideración los siguientes elementos a evaluar:
 - El atuendo o presentación deberá ser referente a un personaje histórico del ámbito artístico, científico, político o social mexicano.
 - La confección de la vestimenta deberá ser con productos reutilizables o de doble uso y amigables con el medio ambiente. (No utilizar productos contaminantes en su confección).
 - Debe ser un trabajo 100% original.
 - Su diseño debe ser innovador y creativo.
 - La caracterización del maquillaje deberá ser acorde al personaje.
 - Todos los participantes deberán presentar una reseña que contenga lo siguiente:
 - a) Nombre del Catrín o Catrina.
 - b) Breve descripción de lo que representa el diseño
 - c) Breve descripción de lo que representa el personaje elegido.
 - El desenvolvimiento en el escenario, así como la interpretación del personaje.





- El participante deberá hacer la personificación total (gestos, postura, habla, caminar, entre otros) en una pasarela y durante la totalidad del evento.

2. Registro de participación:

- Como mínimo deberán participar dos parejas de estudiantes por ingeniería, sin tener un número máximo de participantes.
- Las inscripciones estarán abiertas a partir del día 27 de octubre 2022 y hasta el 11:00 horas del día 31 de octubre 2022.
- El registro será a través del siguiente link: <https://forms.gle/Cw9mpYrovCBqFrAA6>

3. El concurso se llevará a cabo a partir de las 14:00hrs del día lunes 31 de octubre 2022, en las canchas de baloncesto del ITSPA.

4. La evaluación del jurado calificador dictaminará a las parejas ganadoras del primero, segundo y tercer lugar en la forma siguiente:

Primer Lugar

Segundo Lugar

Tercer Lugar

Reconocimientos de participación.

5. El fallo del jurado será inapelable.

BASES “ALTARES TRADICIONALES”

1. Puede participar cualquier estudiante miembro de la comunidad ITSPA e instituciones académicas de la región, tomando en consideración los siguientes elementos a evaluar.

2. Registro de participación:

- Como mínimo deberá participar un altar por ingeniería, sin tener un número máximo de altares. (aplica solamente para comunidad ITSPA)
- Las inscripciones estarán abiertas a partir del día 27 de octubre 2022 y hasta el 11:00 horas del día 31 de octubre 2022.
- Para el registro de los participantes por carrera se deberá considerar en el equipo a estudiantes y docentes que participarán colaborativamente.





- El registro de los participantes será a través del siguiente link: <https://forms.gle/QrdK31sZeNhLGHXs5>
- El sorteo de la asignación de espacios para el montaje de los altares se realizará el día del evento a las 8:00 am en el departamento de servicios extraescolares.
- 3. La categoría de participación será “Altar tradicional” de la región Pátzcuaro-Zirahuén.
- 4. Para la comunidad ITSPA, se deberá considerar en la representación de altares la asignación que por carrera se muestra a continuación:

EQUIPO PARTICIPANTE	MUNICIPIO
Ing. Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Huiramba
Ing. Administración	Lagunillas
Ing. Ambiental	Pátzcuaro
Ing. Gestión Empresarial	Quiroga
Ing. Biomédica	Erongarícuaro
Ing. Desarrollo Comunitario	Salvador Escalante
Directivos y administrativos	Tzintzuntzan

- 5. **Los equipos participantes podrán montar sus altares el 31 octubre 2022** a partir de las 8:00 am y deberán concluir su instalación a más tardar a las 14:00 horas del mismo día.
- 7. Todos los materiales a usarse en los altares, incluidas las bases, soportes, telas, fondo y utensilios y cualquier material necesario deberán ser provistos por los participantes.
- 8. Los equipos participantes deberán garantizar el buen aspecto y conservación de sus altares durante el tiempo que dure su exhibición, en particular deberán vigilar el estado de los materiales orgánicos susceptibles de descomposición.
- 9. Los equipos participantes **deberán desmontar su altar a más tardar el día martes 1** de noviembre 2022 antes de las 12:00 horas. Los altares que no sean retirados en ese plazo serán desmontados por el área de mantenimiento y servicios y no podrán reclamarse los objetos contenidos.
- 10. El concurso se llevará a cabo a partir de las 14:00hrs del día lunes 31 de octubre 2022,
- 11. **El jurado visitará los altares el lunes 31 de octubre 2022 entre las 14:00- 17:00 horas.**





12. La premiación será **el lunes 31 de octubre 2022 a las 17:30hrs**

13. Los aspectos a evaluar serán los siguientes:

- Tema
- Representación con apego a la tradición de la región Pátzcuaro-Zirahuén de altares de muertos correspondiente.
- Creatividad en la selección y uso de los materiales
- Calidad final del altar, de sus materiales y acabados
- El participante deberá hacer la presentación del altar, tomando en cuenta los elementos que lo componen y la región-comunidad-municipio que representa.

14. La evaluación del jurado calificador dictaminará a los ganadores del primer, segundo y tercer lugar además de reconocimientos de participación.

15. El fallo del jurado será inapelable.

16. Los premios y los nombres del jurado (especialistas reconocidos en la materia y miembros de la comunidad universitaria) se darán a conocer ese día.

17. La participación en el concurso implica el reconocimiento a todos los puntos de esta convocatoria.

18. Cualquier cuestión no prevista en esta convocatoria será resuelta por el Comité Organizador.

Nota: Se invita a los participantes y público en general que lo deseen, a caracterizarse de personajes relacionados con su altar de muerto o la festividad.

ATENTAMENTE

C.P. J. JESÚS VEGA COVARRUBIAS
DIRECTOR GENERAL



Instituto Tecnológico Superior
de Pátzcuaro
Clave Oficial 16EIT0009T
Organismo Público
Descentralizado del Gobierno
del Estado de Michoacán
DIRECCIÓN GENERAL

